

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El 14 de marzo, el presidente de la Generalitat anunció la apertura de una 'embajada catalana en Colombia'. En sus declaraciones a medios, Aragonès ha dicho que es vital que Cataluña se explique al mundo, que defienda sus intereses económicos, sociales, culturales, ambientales y políticos.

- ¿Considera el Gobierno que Cataluña debe defender sus intereses en el exterior de forma diferenciada de las embajadas de España?
- ¿Tiene constancia el Gobierno de cómo se está financiando estas actividades de la Generalitat en el extranjero?
- ¿Tomará alguna medida el Gobierno ante esta injerencia en las competencias del Estado de la Acción Exterior de Cataluña?

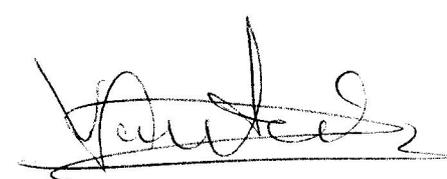
Madrid, 23 de marzo de 2023

 María Valentina Martínez Ferro


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:


LOS DIPTUADOS